

PÉNJAMO





CONTENIDO

1. Contexto general	3
2. Vida familiar	3
3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación	4
4. Procesos educativos	4
5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva	5
6. Acceso a servicios de salud	6
7. Características económicas	6
8. Participación política	8
9. Violencia contra las mujeres	8



Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de la instancia municipal de atención a las mujeres del municipio de Pénjamo la presente monografía en materia de Igualdad de Género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

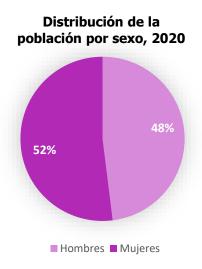
El contenido de este diagnóstico incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres. Resulta indispensable que cada municipio analice e interprete estos indicadores, para el diseño e implementación de su política pública; lo anterior, bajo los principios de la dignidad humana y cero tolerancias a las violencias contra las mujeres.

1.Contexto general

El municipio de Pénjamo, según el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 154 mil 960 habitantes, de los cuales 80 mil 543 son mujeres y 74 mil 417 son hombres, representando el 52 por ciento y el 48 por ciento, respectivamente.

La población cuenta con una edad mediana de 28 años; en el caso de las mujeres se cuenta con una edad de 30 años, mientras que los hombres cuentan con una edad mediana de 27 años. Por lo que se puede decir que la población hace de Pénjamo un municipio joven.

Finalmente, el municipio tiene una relación hombresmujeres de 92.4 por ciento, siendo que por cada 100 mujeres habitan alrededor de 92 hombres.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

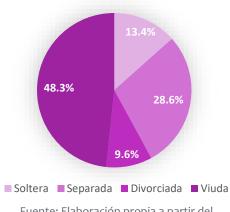
2. Vida familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Pénjamo había 39 mil 604 hogares censales, de los cuales 12 mil 416 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 27 mil 188 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 31.4 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 68.6 por ciento.

Para el mismo año, había 64 mil 051 mujeres de 12 años y más, de las cuales 42 mil 448 son madres, lo que representa el 66.3 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **77.6 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 32 mil 932 madres; mientras que el **22.4 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 9 mil 515 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las mujeres que enviudaron representan la mayor población con el 48.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 4 mil 598 mujeres madres sin una pareja.

Distribución porcentual de las mujeres madres sin una pareja, según estado civil



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020. El siguiente grupo en representatividad son las mujeres madres que se encuentran separadas de su pareja, quienes integran el 28.6 por ciento, equivalente a 2 mil 726 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres madres solteras quienes representan el 13.4 por ciento, equivalente a 1 mil 276 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las mujeres divorciadas quienes integran el 9.6 por ciento, equivalente a 915 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Pénjamo hay 12 mil 460 mujeres entre 6 a 14 años, de las cuales 11 mil 157 saben leer y escribir, lo que representa al 89.5 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 12 mil 706 habitantes, de los cuales 11 mil 178 saben leer y escribir, lo que representa al 88 por ciento de estos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio hay 59 mil 986 mujeres de 15 años y más, de las cuales 54 mil 396 son alfabetas, lo que representa al 90.7 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 53 mil 212 habitantes, de los cuales 49 mil 464 son alfabetas, lo que representa al 93 por ciento de los mismos.

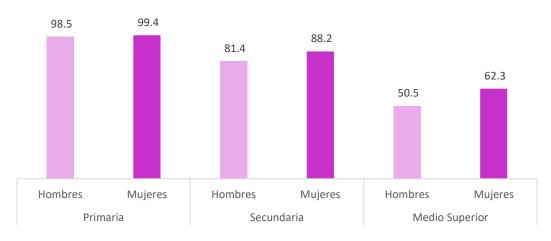
4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Pénjamo para el ciclo escolar 2022 - 2023, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 99.4 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 98.5 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2022 - 2023, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 88.2 por ciento; mientras que para los niños es de 81.4 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 62.3 por ciento; mientras que para los hombres es de 50.5 por ciento.

Con lo anterior sale a relucir que conforme se avanza en el nivel escolar, el porcentaje de niñas y niños que concluyen el ciclo va disminuyendo.

Eficiencia terminal 2022-2023

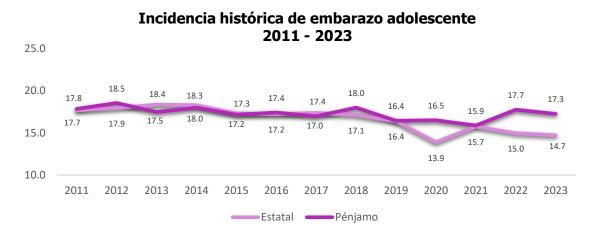


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato. Ciclo escolar 2022 – 2023.

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Pénjamo de los nacimientos registrados en el año 2023, el 17.3 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 460 de los 2 mil 665 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Considerando la incidencia anual de nacimientos ocurridos en mujeres adolescentes, se sabe que en el municipio se ha presentado una disminución de 0.6 décimas de punto porcentual en la última década, pasando del 17.8 por ciento en el 2011 al 17.3 por ciento en el 2023. De igual forma, es de mencionar que, durante este último año, Pénjamo se encuentra 2.5 puntos porcentuales por arriba de la media estatal que se coloca en 14.7 por ciento.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas de natalidad 2023.





6. Acceso a servicios de salud

Una forma de acercarse a las condiciones de seguridad social, es a través de la variable de afiliación a los servicios de salud, donde se sabe -según el Censo de Población y Vivienda 2020- que en el municipio de Pénjamo de las 80 mil 543 mujeres, el 83 por ciento se encuentra afiliada a algún servicio de salud; mientras que de los 74 mil 417 hombres, el 78.9 por ciento cuenta con acceso a servicios de salud.

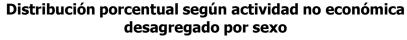
7. Características económicas

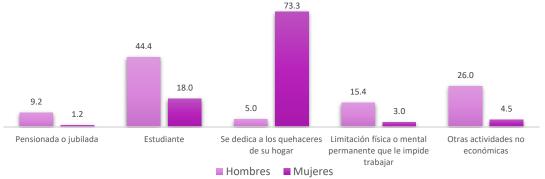
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Pénjamo habitan 121 mil 451 personas de 12 años y más, de las cuales el 56.9 por ciento son económicamente activas, representando a 69 mil 059 personas, estando el 98.2 por ciento ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 39.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 76.5 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos; lo que equivale a 25 mil 174 mujeres y 43 mil 885 hombres, respectivamente.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes:

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 73.3 por ciento se dedica a los quehaceres de su hogar, el 18.0 por ciento es estudiante, el 3.0 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar; mientras que el 1.2 por ciento refiere estar jubilada o pensionada.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 44.4 por ciento se dedica a estudiar, el 15.4 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar, el 9.2 por ciento dice encontrarse jubilado o pensionado y, finalmente, el 5.0 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.





Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.





Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de los servicios donde el 37.1 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido del sector de la minería e industria que representa el 27.4 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan en actividades de agricultura y ganadería en un 39.7 por ciento, además de un 17.8 por ciento que labora en el ámbito de los servicios.

En el ámbito del comercio es donde existen menos diferencias en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 23.8 por ciento de las mujeres y el 12.6 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 11.2 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

^{/1} Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

^{/2} Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

^{/3} Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.



8. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2024–2027, de los 46 municipios, en 14 fueron electas mujeres como presidentas municipales, lo que representa el 30.4 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que se encuentra el municipio de Pénjamo.

El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2024 al 2027 será ocupado por un hombre.



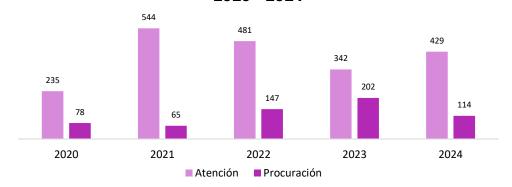
Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024.

Con relación a las 10 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 6 mujeres y 4 hombres para ocupar dichos puestos. Lo cual representa el 60 por ciento de las regidurías ocupadas por mujeres contra el 40 por ciento ocupadas por hombres.

9. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Pénjamo durante el año 2024 fueron atendidas 429 mujeres que vivían algún tipo de violencia; mientras que, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, se iniciaron 114 carpetas de investigación relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

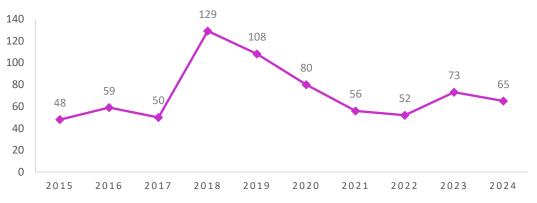
Mujeres atendidas por situaciones de violencia 2020 - 2024



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, referentes al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (2024)

Dentro de este tema, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el **periodo que va de 2015 a 2024** han ocurrido **720 homicidios de mujeres**, siendo el 2018 el de mayor incidencia con un total de 129 casos.

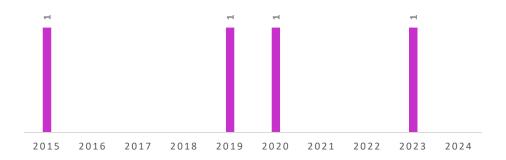
Incidencia Histórica de Muertes de Mujeres 2015 - 2024



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024)

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el municipio Pénjamo del periodo que va del 2015 al 2024, se han registrado 4 feminicidios, de los cuales se contabiliza en el 2015, 2019, 2020 y 2023 con un caso respectivamente en los años antes mencionados.





Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024)

Fuentes

Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia (2024). [Recurso electrónico disponible en:

https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx]

INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/]

INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad 2023. [Recurso electrónico disponible en:

https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados]

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024. [Recurso electrónico disponible en: https://ieeg.mx/]

Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa 2022-2023. [Recurso electrónico disponible en:

http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: https://www.gob.mx/sesnsp]